



**CENTRO EDUCATIVO RURAL JUANA BERBESI
DURANIA N.S**

CREADO POR DECRETO 000339 DE AGOSTO 11 DE 2004
APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN 2849 DE 3 DE JULIO 2018
DANE N° 254239000110
NIT N°. 900046802-3



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS

**REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
DURANIA
2024**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Presentación Institucional	3
2. OBJETIVO GENERAL	5
2.1 Objetivos Específicos	5
2.2 Política de Gestión del Riesgo	
3. IDENTIFICACION DE AMENAZAS	7
3.1 DE ORIGEN NATURAL	7
3.1.1 Atmosféricos	7
3.1.2. Geológicos	7
3.2 DE ORIGEN SOCIO-NATURAL	7
3.3 DE ORIGEN TECNOLÓGICO	7
4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	7
4.1. FACTORES DE VULNERABILIDAD	7
5. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD.	18
6. TAREAS O ACCIONES.	18
6.1. FASE UNO ANTES:	18
6.1.1 Prevención:	18
6.1.2 Mitigación:	18
6.1.3 Alerta.	19
6.2 FASE DOS DURANTE	19
6.2.1 Ejecución del plan de prevención.	19
6.3 FASE TRES DESPUES.	19
7. RECURSOS.	19
7.1. INVENTARIO.	19
7.2. NECESIDADES Y PROCEDIMIENTOS.	19
7.3. DIRECCION Y COMUNICACIONES.	20
8. RIESGOS PSICOSOCIALES	20
8.1 FACTORES PSICOSOCIALES	20
9. RIESGOS A ESTUDIANTES	20
9.1 Riesgos Sexuales	20
9.2. RIESGOS A PADRES DE FAMILIA	21

I. INTRODUCCION

Las Sedes Educativas del CER Juana Berbesí están expuestas a desastres naturales como: temblores, vientos fuertes, deslizamientos de tierra e incendios y antropológicos como explosiones.

Aunque estos fenómenos no ocurren todos los días, la amenaza existe y debemos estar preparados para enfrentarlos. Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas que, si no pueden evitar el desastre por lo menos pueden reducir sus efectos. De ahí que esta propuesta tenga como finalidad involucrar a todas las comunidades educativas de las sedes que conforman el CER Juana Berbesí para desarrollar actividades tendientes a reducir los efectos de un desastre y capacitarse para que puedan actuar ante una situación de emergencia.

1. PRESENTACION INSTITUCIONAL

El CER Juana Berbesí está ubicado en la vereda la cuchilla la cual pertenece al municipio de Durania en el departamento del Norte de Santander, distante 6 Km del casco urbano sobre la carretera vía la Don Juana. Allí funciona la Sede principal de la institución. Es un establecimiento de carácter público que presta el servicio educativo a una población mixta en grado de preescolar, básica primaria y postprimaria, conformado por 17 Sedes Educativas aledañas: La Montuosa, Buenavista, Sepulturas, El Cedro, Santa Helena, La Trinidad, El Almendral, San Juan, Hato Viejo, La Chuspa, El Líbano, El Inmenso, El Retiro, La Platanala, La Golondrina, Cuajadoras y la Cuchilla todas cumpliendo con la jornada escolar ordinaria en el calendario A.

SEDE EDUCATIVA EL LIBANO: ubicada en la vereda el Líbano, distante a 7Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Villa Sucre.

SEDE EDUCATIVA EL INMENSO: ubicada en la vereda el Inmenso, a una distancia de 10 km del casco urbano sobre la carretera Durania – Villa Sucre.

SEDE EDUCATIVA LA CUCHILLA: Ubicada en la vereda La Cuchilla, distante a 6 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – La Don Juana

SEDE EDUCATIVA EL RETIRO: Ubicada en la vereda El Retiro, distante a 16 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Villa Sucre

SEDE EDUCATIVA LA PLATANALA: Ubicada en la vereda La Platanala, distante a 18 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Villa Sucre

SEDE EDUCATIVA CUAJADORAS: Ubicada en la vereda Cuajadoras, distante a 30 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Villa Sucre

SEDE EDUCATIVA LA CHUSPA: Ubicada en la vereda La Chuspa, distante a 11Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Líbano-Chuspa

SEDE EDUCATIVA HATO VIEJO: Ubicada en la vereda de Hato Viejo, distante a 22 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Hato-Viejo

SEDE EDUCATIVA LA TRINIDAD: Ubicada en la vereda Morretón, distante a 17 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Morretón

SEDE EDUCATIVA SAN JUAN: Ubicada en la vereda San Juan, distante a 11 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Morretón

SEDE EDUCATIVA EL ALMENDRAL: Ubicada en la vereda El Almendral, distante a 2,5 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Morretón

SEDE EDUCATIVA LA MONTUOSA: Ubicada en la vereda La Montuosa, a una distancia de 11 km del casco urbano sobre la carretera Durania-Cuchilla-Bochalema.

SEDE EDUCATIVA SEPULTURAS: Ubicada en la vereda Sepulturas, distante a 17 Km del casco urbano sobre la carretera Durania – Bochalema

SEDE EDUCATIVA SANTA ELENA: Ubicada en la vereda Santa Elena, a una distancia de 20 km del casco urbano en la vía Durania-Piñalito y camino de herradura Piñalito-Santa Elena

SEDE EDUCATIVA EL CEDRO: Ubicada en la vereda El Cedro, a una distancia de 12 km del casco urbano en la vía Durania-Piñalito y camino de herradura El Cedro.

SEDE EDUCATIVA BUENAVISTA: Ubicada en la vereda Batatal, a una distancia de 5 km del casco urbano en la vía Durania-La Hamaca-Buenavista.

SEDE EDUCATIVA LA GOLONDRINA: Ubicada en la vereda La Golondrina, a una distancia de 3 km del casco urbano en la vía Durania-La Don Juana

2. OBJETIVO GENERAL.

Dar a conocer a toda la Comunidad Educativa del C.E.R Juana Berbesí, las normas básicas para la Gestión del Riesgo Escolar.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Elaborar un plan de acción que permita realizar tareas preventivas para evitar posibles desastres.
- b. Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia de reconocer que estamos expuestos a cualquier accidente y situación de emergencia a lo cual debemos estar preparados para afrontarlos.
- c. Solicitar a la defensa civil capacitación en prevención y atención de desastres.
- d. Dotar a las sedes educativas del CER Juana Berbesí de elementos necesarios como extintores, mangueras, lazos, botiquín, y señales de prevención y evacuación.
- e. Conformar una brigada de primeros auxilios.
- f. Gestionar ante la administración municipal para mitigar riesgos.
- g. Contribuir a la reducción de las problemáticas ambientales existentes.
- h. Identificar el riesgo presente en el contexto escolar, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
- i. Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la identificación de los factores que lo generan.
- j. Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, generando conciencia sobre la prevención en la comunidad educativa.
- k. Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa

2.2 POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

La política de gestión del riesgo está enmarcada bajo las directrices emanadas a nivel nacional, departamental y local a través de leyes, resoluciones, circulares y esquemas del plan de ordenamiento territorial.

Planes Escolares De Gestión Del Riesgo: Los Planes Escolares del Riesgo están orientados por el enfoque de derechos, especialmente del derecho a la Educación en situaciones de emergencias que conlleven a la protección de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ); así como desde el enfoque diferencial que reconoce a los sujetos de especial protección aquellos que son vulnerados por actores armados y que deben ser garantizados por las entidades responsables.

Estos PEGR responden a una de las orientaciones de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) en torno a la garantía de los DDHH y la protección y cuidado del ambiente. Colombia en concordancia con la CIDH ratifica sus compromisos para garantizar los derechos en especial el Derecho a la educación mediante, normas, protocolos, leyes, directivas y decretos que ordenan y asignan responsabilidades teniendo en cuenta:

RESOLUCIÓN 7550, OCTUBRE 6 DE 1994

Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en caso de emergencias y desastres. Estos son los elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aún sin que se presenten estos lamentables hechos.

Todos los establecimientos educativos celebrarán el “Día Internacional para la Reducción de los Desastres”, el segundo miércoles del mes de octubre, fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias que incentiven el interés y participación sobre el tema.

DIRECTIVA MINISTERIAL

La Directiva Ministerial No 13 del Ministerio de Educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la prevención y atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

LEY 1523 DE ABRIL DE 2012. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: Ley 1523 de 2012 define la reglamentación para incorporar la gestión del riesgo al ordenamiento territorial a través de los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, ampliando la centralidad de la atención a los desastres y la reconstrucción, como paradigma en el país. Además, establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD– considerado como el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país. El objetivo general del SNGRD es llevar a cabo la gestión del riesgo para proteger a la población mejorando la seguridad, bienestar y calidad de vida dentro de un enfoque de desarrollo sostenible.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE LAS DIRECTIVAS N.º 12 DE 2009 Y N.º 16 DE 2011: Imparte lineamientos a los gobernadores, alcaldes, secretarios de Educación, rectores y otros funcionarios públicos, con el fin de garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia.

3. IDENTIFICACION DE AMENAZAS.

3.1 DE ORIGEN NATURAL:

Atmosféricos: Tormentas eléctricas, Vientos fuertes, vendavales y sequías.

Geológicos: Temblores y deslizamientos de tierra.

3.2 DE ORIGEN SOCIO-NATURAL:

Incendios forestales (Por actividad humana)

3.3 DE ORIGEN TECNOLÓGICO:

Químicos: Explosiones

Eléctricos: Cortos circuitos

Térmicos: Explosiones e incendios

4. ANALISIS DE VULNERABILIDAD.

4.1 FACTORES DE VULNERABILIDAD

SEDE EDUCATIVA PRINCIPAL LA CUCHILLA.	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.			X	
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.	X			
Ubicación con respecto a laderas.				
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.		X		
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.			X	
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.		X		

SEDE EDUCATIVA BUENAVISTA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes		X		
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.	X			
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.	X			
Ubicación con respecto a laderas.	X			

Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.		X		
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).		X		
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).			X	
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.		X		

SEDE EDUCATIVA EL ALMENDRAL	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes		X		
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.	X			
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.	X			
Ubicación con respecto a laderas.	X			
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.		X		
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).		X		
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).			X	
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.		X		

SEDE EDUCATIVA LA GOLONDRINA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.			X	
El estado de los muros de la estructura.			X	
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.			X	
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.				X
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.		X		
Ubicación con respecto a laderas.		X		
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.			X	
Estado de la red del acueducto.				X
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.				X
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).			X	
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.			X	
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.		X		

SEDE EDUCATIVA LA MONTUOSA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.				X
El estado de los muros de la estructura.				X
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.				X
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.			X	
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.				X
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X

Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.	X			
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.		X		
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA SANTA ELENA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.				X
El estado de los muros de la estructura.				X
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.				X
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.			X	
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.				X
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.	X			
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.		X		
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA SEPULTURAS	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.				X
El estado de los muros de la estructura.				X

El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.				X
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.			X	
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.				X
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.	X			
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.		X		
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA SAN JUAN	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.				X
El estado de los muros de la estructura.				X
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.				X
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.			X	
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.				X
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		

Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.	X			
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.		X		
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA EL CEDRO	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.		X		
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.			X	
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.			X	
Estado de recolección de las aguas lluvias.			X	
Ubicación de materiales inflamables.				X
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).			X	
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.			X	
Señalización de rutas de evaluación.			X	
Sistema de alarma.			X	
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.				X

SEDE EDUCATIVA CUAJADORAS	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.			X	
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes		X		
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.		X		

Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.			X	
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).				X
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).				X
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.			X	
Señalización de rutas de evaluación.			X	
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.				X

SEDE EDUCATIVA LA PLATANALA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes		X		
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.			X	
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.		X		
Ubicación con respecto a laderas.		X		
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.		X		
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).				X
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).				X
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.			X	
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.			X	

Distancias a centros de atención médica.				X
--	--	--	--	---

SEDE EDUCATIVA EL RETIRO	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.			X	
Material con que está construida la planta física.			X	
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.			X	
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.				
Ubicación con respecto a laderas.		X		
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.			X	
Estado de recolección de las aguas lluvias.			X	
Ubicación de materiales inflamables.				
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.	X			
Organización interna del plantel (brigadas).				X
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).				X
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.	X			
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.		X		
Distancias a centros de atención médica.				X

SEDE EDUCATIVA EL INMENSO	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.			X	
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.	X			
Ubicación con respecto a laderas.		X		
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.			X	
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.		X		

Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).			X	
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.	X			
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA LA CHUSPA	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.			X	
El estado de los muros de la estructura.			X	
El material de los techos.			X	
Material con que está construida la planta física.			X	
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.			X	
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.			X	
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.			X	
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.			X	
Estado de recolección de las aguas lluvias.			X	
Ubicación de materiales inflamables.			X	
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.			X	
Estado de la red de energía eléctrica.			X	
Organización interna del plantel (brigadas).				X
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).				X
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.			X	
Señalización de rutas de evaluación.			X	
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.				X

SEDE EDUCATIVA HATOVIEJO	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.				X

El estado de los muros de la estructura.			X	
El material de los techos.		X		
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes			X	
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.	X			
Ubicación con respecto a laderas.	X			
Estado de los alrededores del plantel.		X		
Estado de la red de aguas negras.		X		
Estado de la red del acueducto.			X	
Estado de nivel de los pisos.		X		
Estado de recolección de las aguas lluvias.		X		
Ubicación de materiales inflamables.	X			
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.	X			
Estado de la red de energía eléctrica.		X		
Organización interna del plantel (brigadas).		X		
Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).			X	
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.		X		
Sistema de alarma.		X		
Disposición de elementos para atención de desastres.			X	
Disposición de recursos propios para el plan escolar.			X	
Distancias a centros de atención médica.			X	

SEDE EDUCATIVA EL LIBANO.	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel.		X		
El estado de los muros de la estructura.		X		
El material de los techos.			X	
Material con que está construida la planta física.		X		
Estado de pisos y andenes				X
Ubicación y aseguramiento de objetos que puedan caer.		X		
Ubicación con respecto a quebradas y arroyos.		X		
Ubicación con respecto a laderas.			X	
Estado de los alrededores del plantel.			X	
Estado de la red de aguas negras.			X	
Estado de la red del acueducto.		X		
Estado de nivel de los pisos.			X	
Estado de recolección de las aguas lluvias.				X
Ubicación de materiales inflamables.		X		
Ubicación de la sede respecto a sitios peligrosos.		X		
Estado de la red de energía eléctrica.				X
Organización interna del plantel (brigadas).			X	

Realización de simulacros (mínimo 2 veces al año).		X		
Conocimiento de los educandos sobre el plan escolar.		X		
Señalización de rutas de evaluación.	X			
Sistema de alarma.				X
Disposición de elementos para atención de desastres.				X
Disposición de recursos propios para el plan escolar.				X
Distancias a centros de atención médica.			X	

5. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS FACTORES DE

5.1 VULNERABILIDAD.

- Terrenos sueltos que se erosionan en época de lluvias.
- Falta de muros de contención.
- La estructura de algunas sedes se encuentran ubicadas en áreas que fácilmente pueden presentar deslizamiento.
- Falta de simulacros en las sedes.
- Falta de señalización.
- Falta de conocimiento de los educandos de Plan escolar.
- Falta de sistema de alarmas.
- Falta organización interna del plantel (Brigadas)
- Se cuenta con una única puerta de salida.
- Carencia de extintores y demás elementos necesarios para la atención de una emergencia.
- Carencia de botiquín de primeros auxilios.
- Distancia apartada del centro hospitalario.

6. TAREAS O ACCIONES.

6.1. FASE UNO ANTES:

6.1.1 Prevención:

- Diagnóstico de cada Sede Educativa.
- Conocimiento de normas básicas que deben acatar los alumnos y demás comunidad educativa en caso de presentarse una situación de desastre.
- Realización de simulacros que permitan al alumnado capacitarse para poder actuar ante una emergencia.
- Formular y señalar las rutas de evacuación.
- Establecer las zonas seguras de cada Sede.

Conocer los números telefónicos de algunas entidades y organismos de socorro como:

- Hospital san Norberto.
- Defensa civil.
- Policía Nacional.
- Bomberos voluntarios.

6.1.3 Mitigación:

- Adquirir el Botiquín de primeros auxilios y demás elementos necesarios para la atención de una emergencia.
- Tomar decisiones consecuentes que conduzcan a la modificación de las condiciones de riesgo.

6.1.3 Alerta.

En el CER Juana Berbesí y cada una de las Sedes Educativas se establece como sistema de alarma el toque consecutivo de la campana o timbre en sonidos consecutivos para diferentes amenazas detectadas.

6.2 FASE DOS DURANTE.

6.2.1 Ejecución del plan de prevención.

- Comunicación telefónica con los miembros de la Defensa Civil para informar sobre la emergencia.
- Evacuación a la zona de seguridad.
- Prestar los primeros auxilios a las personas afectadas.
- Clasificación de heridos.
- Transporte de las personas afectadas al centro hospitalario.

6.3 FASE TRES DESPUES.

- Retorno de los estudiantes a sus hogares.
- Evaluación de daños por parte de las autoridades competentes.
- Restablecimiento de daños ocasionados.
- Evaluación del plan de contingencia para mejorar ante un nuevo desastre.

7. RECURSOS.

7.1. INVENTARIO.

- Comunidad Educativa de las Sedes.
- Junta de acción comunal de las veredas.
- Elementos físicos como palas, picas, charapos.

- Tecnológicos: Defensa Civil.

7.2. NECESIDADES Y PROCEDIMIENTOS.

- La Dirección del C.E.R debe gestionar ante las autoridades municipales lo que sea pertinente para la modificación de las condiciones de riesgo.
- El Consejo Municipal debe apropiar y aprobar partidas para comprar extintores, mangueras, lazos, botiquín de primeros auxilios y demás elementos necesarios para la atención de una emergencia para cada Sede Educativa.

7.3. DIRECCION Y COMUNICACIONES.

- Junta de Defensa Civil de Durania ubicada en el hospital San Norberto del municipio. Teléfono de la presidente: 3226754222
- Personal médico y paramédico del hospital san Norberto. Teléfono de la Coordinadora IPS Durania: 3112425856
- Policía Nacional con sede en el Municipio Teléfono: 3202978923
- Alcaldía municipal. Teléfono: 5664254.
- Cruz roja colombiana seccional Cúcuta. Teléfono: 132.
- Bomberos voluntarios seccional Cúcuta. Teléfono: 119.
- Defensa civil colombiana seccional Cúcuta. Teléfono: 5710624.
- Oficina de prevención y atención de desastres, Cúcuta. Teléfono: 5730087.

8. RIESGOS PSICOSOCIALES

Son aquellas condiciones que se encuentran presentes en el entorno laboral del CER y que pueden afectar el desarrollo del proceso educativo y la salud de los docentes. Según resolución 2646 del 2008 (normatividad factores de riesgo psicosocial y salud mental).

8.1 FACTORES PSICOSOCIALES

- Estrés
- Carga mental
- Fatiga mental
- Insatisfacción laboral
- Problemas de relación
- Desmotivación laboral

9. RIESGOS A ESTUDIANTES

9.1 Riesgos Sexuales

Según el decreto 1620 de 2013 por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención, mitigación de la violencia escolar.

El CER JUANA BERBESI, se compromete con sus educandos a orientar a los padres de familia sobre los diferentes tipos de riesgos que están presentes en su entorno y a través de escuelas de padres y la vinculación de entidades que puedan apoyar el proceso.

Situaciones tipo 1

Conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar. No generan daños al cuerpo o a la salud física o mental.

Situaciones tipo 2

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características que se presenten de manera repetida o sistemática.

Situaciones tipo 3

Se consideran situaciones tipo III todas aquellas actitudes personales que causan daño gravísimo a las personas de la comunidad educativa, además todos aquellos delitos contemplados en la ley penal colombiana. Cualquier miembro de la Comunidad Educativa, identifica la situación de probable de consumo de sustancias psicoactivas.

9.2. RIESGOS A PADRES DE FAMILIA

Ley 2025 del 2020 la presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres, madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de pre escolar, primaria y postprimaria del CER JUANA BERBESI.

Los educandos deben ser apoyados por los padres de familia y cuidadores para lograr un desarrollo pleno y armonioso de su sexualidad a través de la educación para orientar a sus hijos en el aprendizaje de su sexualidad.

A través de la Escuela de Padres que tiene como objetivo proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoría para su importante tarea de actuar como tales y, lograr así, un mayor desarrollo de la personalidad de sus hijos

Revisado y analizado el documento descrito se le realizaron los ajustes pertinentes, teniendo en cuenta los documentos orientadores.

Fecha de ajustes: 14 de febrero de 2024

<u>Juan J. Carrillo A</u> Docente.	<u>Quetzalberto Cruz P</u> Docente.
<u>Lenny L. Duran C.</u> Docente.	<u>Mario Pantoja</u> Docente.
<u>Josefa Sandoval Diaz</u> Docente.	<u>Blanca Rodriguez Torres</u> Docente.
<u>Josefina</u> Docente.	<u>Alfredo</u> Docente.
<u>Josefina</u> Docente.	<u>Alfredo</u> Docente.
<u>Martha Isabel Morrey C</u> Docente.	<u>Alfredo</u> Docente.
<u>Jose Ayala E</u> Docente.	<u>Alfredo</u> Docente.

REVISADO Y ACEPTADO POR EL CONSEJO DE DIRECTIVO:

<u>[Signature]</u> DIRECTOR	<u>[Signature]</u> REPRESENTANTE DOCENTE
<u>[Signature]</u> REPRESENTANTE DOCENTE	<u>Lee Elena Nolas</u> REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA
<u>Nazly Luna</u> REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS	<u>Sandra Patricia Gutierrez</u> REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

Richard Villamizar
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO